

SECRETARÍA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL TOLEDO –ANTIOQUIA

ESTADO N.º 15

CLASE DE PROCESO	RDO. Nº	DEMANDANTE	DEMANDADO/ CAUSANTE	FECHA AUTO	DECISIÓN	ADJUNTO WEB
VERBAL ESPECIAL LEY 1561/2012	2021-00072	MUNICIPIO DE TOLEDO ANTIOQUIA	JESÚS DARÍO PINO LONDOÑO Y DEMAS TERCEROS INDETERMINADOS	20/03/2024	Acepta Renuncia Poder – Se reconoce Personería – Se Acepta Sustitución de Poder – No se Fijan Gastos de Curaduría – Se Requiere al Demandante so Pena de Terminación por Desistimiento Tácito.	PDF

TOLEDO ANTIOQUIA Ant. 21 DE MARZO DE 2024
Fijado en su fecha en la secretaria del despacho
Y el sitio web- de la rama judicial a las 8:00 am
Desfijado en su fecha a las 5:00 PM

EDITH VANEZA OCORÓ ORDOÑEZ
SECRETARIA